BPH S.A.

ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO TERMINADO

IMIPRAMINA CLORHIDRATO GRAGEAS 25 mg

Área: Dirección Técnica

Código: BP-DT-EP-MA938057-17

Fecha vigencia: -----

No. Registro: F-7467

Página 1 de 1

	0.0.1027.10.20.008	Página 1 de 1
Ref. N° RR1078989/18		Reg. ISP N° F-7467
PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN	
ASPECTO FÍSICO	Grageas de color naranjo, circulares, biconvexas:	
PESO PROMEDIO (CONTROL EN PROCESO)	Límites: 330 mg ± 10 % Límites: 297,0 – 363,0 mg	SPECIFICACION
UNIFORMIDAD DE DOSIS POR UNIFORMIDAD DE CONTENIDO (UV)	AV: L1 no más de 15 (BP; USP)	TIM WILL OUT THE
DISOLUCIÓN (UV)	Límites: No menos de 75 % (Q) en 45 minutos, medio: ácido clorhídrico 0,1 N, 900 mL, aparato I, 100 rpm.	
SUSTANCIAS RELACIONADAS (TLC)	Límites: En el cromatograma obtenido con solución (1) cualquier spot correspondiente al iminodibencilo no es más intenso que el spot en el cromatograma obtenido con la solución (3) (0,3 %) y cualquier otro spot secundario no es más intenso que el spot en el cromatograma obtenido con la solución (2) (0,3%).	
IDENTIFICACIÓN DEL IMIPRAMINA EN EL PRODUCTO PUNTO DE FUSIÓN y COLORACIÓN (según BP)	Imipramina : Positiva Punto de fusión (Positiva): 172°, después de recristalización en acetona. Coloración (Positiva): Se produce un intenso color azul.	
//IDENTIDAD DE CLORUROS (BP)	Cloruros: Positiva	
VALORACIÓN DE IMIPRAMINA CLORHIDRATO EN EL PRODUCTO	Límites: 92,5 – 107,5 % de la cantidad declarada (23,125 mg – 26,875 mg/gragea)	

ENVASE

TERMINADO

25 mg/gragea (UV)

Primario: Blíster de PVC transparente incoloro/Aluminio impreso , sellado.

Secundario: Estuche de cartulina impreso o caja de cartón etiquetada rotulado. Debe tener sello de inviolabilidad. Con folleto paciente.

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTOPIZACIONES SANITARIAS OFICINA METODOLOGIAS ANALÍTICAS

2 5 OCT. 2018

N° Ref.: RC 10 78 98 9/18
N° Registro: F 7467/16
Firma Profesional: